



CENTROS JUVENILES SALESIANOS
FUSALMO
COMPARTE • SUEÑA • TRANSFORMA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Coach para Coaching Educativo

PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Contexto

La Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) ha desarrollado en los últimos años diferentes proyectos con fondos de USAID los cuales han sido fundamentales para el desarrollo de diferentes programas, visitas a centros educativos, acompañamiento docente, asesoramiento y desarrollo de procesos formativos en modalidad virtual y presencial, entre otros. Y este año no ha sido la excepción continuamos con la implementación del Proyecto Innovación Educativa realizándose en forma conjunta con un socio, el cual es FHI360 como organización prime. En el proyecto contamos con un equipo especialista en áreas de Matemática, Lenguaje, Psicología y en Ciencias de la Educación, quienes visitan las diferentes instituciones y acompañan al docente, asimismo, brindan un seguimiento al desarrollarse los procesos formativos docentes para las mejoras en la práctica docente y gestión del aula.

2. Objetivos

Objetivo General:

Proporcionar un programa formativo en Coaching Educativo para el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento que el equipo Gestores de Formación Continua pueden implementar en los centros educativos asignados en el marco del Proyecto Innovación Educativa.

Objetivos específicos:

Potenciar las habilidades y competencias del equipo de Gestores de Formación Continua a través del Coaching Educativo con la finalidad de implementar en el acompañamiento educativo.

3. Área geográfica de desarrollo de la consultoría y tiempo de realización

- La consultoría se ejecutará en San Salvador en modalidad presencial.
- Dirigida al equipo de Gestores de Formación Continua
- La duración del plan formativo en coaching educativo deberá estar programado para 5 sesiones presenciales de jornada completa.

4. Metodología.

La metodología que se requiere para la realización de esta consultoría considera el desarrollo de sesiones presenciales con un enfoque práctico que permita el mejoramiento de las capacidades y habilidades del personal de gestión de formación continua. Se elaborará un plan formativo en Coaching Educativo que brinde los conocimientos, prácticas básicas e implementación de herramientas para fortalecimiento del equipo y el proceso a los equipos docentes. Se espera hacer

coaching con el equipo de Gestores de Formación Continua integrando un espacio en medio de la programación de las sesiones para reunirse con el equipo técnico de FUSALMO y FHI360 con la finalidad de hacer un feedback sobre el desarrollo de las 2 o 3 sesiones pasadas y hacer reflexiones que permitan identificar áreas de mejoras en el equipo de campo para las sesiones que estén pendientes, para ello, se coordinará con FHI360 en relación al programa formativo que se desarrollará.

5. Insumos proporcionados por FUSALMO/FHI360

- Base de datos y CV del equipo de Gestores de Formación Continua
- Generalidades del proyecto y funciones específicas del equipo de Gestores de Formación Continua
- Branding del proyecto para incorporar en la creación de materiales y/o documentos a utilizar.
- Correo institucional

6. Formación académica del equipo de consultores de la entidad consultora

- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Psicología Educativa, Psicopedagogo y/o áreas afines.
- Persona certificada en coaching educativo nacional o internacional.
- Con conocimiento de psicología y desarrollo infantil.
- Deseable especialización en entornos virtuales, investigación social y educativa, educación inclusiva y/o áreas afines.

7. Criterios de evaluación de la propuesta

Clase de criterio	Tipo de criterio	Descripción de criterios específicos
A. Esenciales (excluyente)	Si el proponente no cumple con los siguientes criterios se excluirá del proceso.	Entrega todos los documentos completos donde se evidencie tanto una persona jurídica o natural este legalmente constituida.
		Que la entidad u oferente no sea una persona o entidad prohibida ni que esté incursas en sanciones o inhabilidades de entes gubernamentales.
		Si el oferente no entrega propuesta técnica y económica.
1.	Experiencia, perfil	La persona consultora tiene experiencia previa en coaching

Capacidad Calidad(max. 50 puntos)	consultor y calidad de la propuesta 50%	educativo (10 puntos). La persona consultora, tiene experiencia previa en formar a formadores de formadores sobre coaching educativo(10 puntos) La persona consultora cuenta con diplomas o certificaciones de coaching educativo (10 puntos). La propuesta tiene claridad y comprensión del propósito de la consultoría apegada al TDR(10 puntos) Rigor metodológico y calidad de la propuesta incluyendo claridad del enfoque de desarrollo de la formación en coaching educativo. (máx. 5 puntos); Adecuación de su propuesta para hacer coaching educativo. (máx. 5 puntos).
C. Comercial Ponderación (max. 50 puntos)	Propuesta económica 50%	La propuesta económica presentada se ajusta al valor del presupuesto del proyecto.
		Experiencia comprobada en haber realizado formaciones sobre coaching educativo.

8. Presentación de ofertas

La presentación de la oferta tendrá que incluir:

- Propuesta técnica que contenga la metodología prevista en el Plan Formativo de Coaching Educativo.
- Propuesta financiera que contenga el valor de cada producto.
- Hoja de vida, acompañada por imagen de DUI, NIT, Solvencia de PNC, Antecedentes Penales con menos de 90 días de emisión del postulante (puede presentar las citas para la gestión de las solvencias si llegado el momento de presentarlas aún no se tienen) o en caso la persona no es de nacionalidad salvadoreña presentar la documentación de identidad. Tampoco deberá estar vinculado directa o indirectamente a ninguna actividad y a ningún bien y/o servicio de doble propósito que pueda ser utilizado en una actividad relacionada con el terrorismo.

La fecha máxima para entrega de ofertas será **6 de enero 2024**, por medio de correo electrónico:

comprasfinanzas@fusalmo.org, colocando en asunto Coaching Educativo .

9. Aceptaciones

- El Plan Formativo deberá tener como mínimo los aspectos:
 1. Fundamentar: ofrecer un marco sólido para el coaching educativo, incluyendo sus fundamentos teóricos y prácticos.
 2. Desarrollar: habilidades de coaching necesarias para trabajar de manera efectiva con grupos de docentes.
 3. Facilitar: la comprensión de cómo el coaching puede apoyar el aprendizaje, el desarrollo y el bienestar en el ámbito educativo.
 4. Implementar: de manera efectiva el coaching educativo en su práctica profesional.
Utilización de herramientas.
 5. Fomentar: una ética de coaching que se base en el respeto, la empatía, la confidencialidad y el compromiso con el crecimiento y el desarrollo del coache.
- Asistir a reuniones virtuales o presenciales con el equipo técnico de FUSALMO y FHI360 después de haber desarrollado al menos 2 sesiones presenciales.

10. Forma de pago de la consultoría y productos esperados

Previa aprobación de los productos por parte de la Coordinación general del proyecto y por FHI 360, el pago de cada uno de los productos establecidos en los presentes términos de referencia se calculará con base a la siguiente tabla.

N° Pagos	Productos - Entregas esperadas	Porcentaje del valor del Contrato	Períodos
1	Producto 1 Plan Formativo en Coaching Educativo.	30%	5 días hábiles después de firmado el contrato
2	Producto 2: Implementación del Plan Formativo de Coaching Educativo Sesión de reflexión luego de 2 o 3 sesiones presenciales.	40%	2 días después de la primera sesión presencial y después de la última sesión presencial
3	Producto 3: Informe final sobre el proceso de formación docente.	30%	5 días hábiles después de la última sesión presencial

11. Condiciones administrativas

El pago podrá ser por medio de transferencia bancaria o emisión de cheque una vez autorizado el producto y entregada la factura.

El valor de la oferta debe estar exenta del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, se proporcionará documento de exención del impuesto.

La facturación deberá realizarse a nombre de: **CORPORACIÓN FAMILY HEALTH INTERNATIONAL** con NIT: 9450-221012-101-7

12. Confidencialidad y derechos de autor

FUSALMO considera prioritario subrayar los siguientes principios:

- **Confidencialidad:** La persona contratada guardará la debida confidencialidad con terceros, tanto de las actividades a realizar, como de los aspectos internos de FUSALMO y FHI 360
- **Derechos de autor y propiedad intelectual:** Todos los resultados de este proceso son propiedad de FUSALMO y FHI360.